ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA HARVEY S.A

El 23 de abril del 2015, se reúne en Guayaquil, en la oficina ubicada en la calle Esmeraldas #934 y Hurtado a las 13h30 la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Harvey S.A , concurre todo el capital social integrado por los accionistas Doctor Jorge Pino Vernaza, por sus propios derechos, propietario de 19.999 acciones; y, señora Maria Elena Pino Granja, por sus propios derechos, propietaria de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.----------

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social pagado de ochocientos cuatro dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el articulo 238 de Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver los puntos del orden del dia:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente y del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014.
2. Conocer y resolver acerca del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, correspondiente al mismo ejercicio económico; y
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014.

Actúa como Presidente de la Junta la señora Maria Elena Pino Granja; y, como secretaria Ad-Hoc Denisse Zurita Criollo.----------

La Secretaria de la Junta informa que están presentes todos los accionistas; por consiguiente, La presidente de La Junta instala la sesión y ordena se considere los puntos del orden del día.----------

Por ser temas ampliamente conocidos por los accionistas, y sin mayor debate, La Junta aprueban por unanimidad conocer y resolver sobre el informe de Gerente y del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014. Como segundo punto la Junta aprueba el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2014, y como tercer punto aprueban conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, La Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Se concluye la sesión a las 14h00.-

DR. JORGE PINO VERNAZA - Accionista

MARIA ELENA PINO GRANJA
Presidente de la Junta

SUSANA PINO VERNAZA
Gerente

DENISSE ZURITA CRIOLLO
Secretario Ad-hoc de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "HARVEY S.A.", CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2015

****
*

1. Dr. Pino Vernaza Joaquín Jorge, propietario de 19.999 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal $ 0.4 lo que totaliza un valor de $ 799.96

2. María Elena Pino Vernaza, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un valor nominal $ 0.4 lo que totaliza un valor de $ 0.4

El total del valor de las acciones es de $ 800.00 que es el capital suscrito y pagado de la compañía. Como los indicados accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos 00/100 dólares, lo que totaliza 800 acciones ordinarias y nominativas cada una de $ 1.00 centavos de los Estados Unidos de América.

Guayaquil, Abril 23 del 2015-

DR. JORGE PINO VERNAZA - Accionista